

DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

332659

DECRETO N° 2411 QUILLON, miércoles 14 agosto 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-550

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GESTIÓN PÚBLICA CONSULTORES SPA

RUT: 76.715.360-0

LA SUMA DE \$:370.000

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1793 POR \$370.000.- DE GESTIÓN PÚBLICA CONSULTORES SPA., POR ASISTENCIA DE SRA. SANDRA BUSTOS AVILÉS A CAPACITACIÓN DENOMINADA "PERFECCIONAMIENTO DE LAS SECRETARIAS EN LA LABOR MUNICIPAL", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 191 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-306-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 2326 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019, QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA			0505	HABER	RUT	рсто.
00211111	140345	DENOMINACION Cursos Contratados con Tes	DEBE 370.000	HADEK	76715360-0	F-1793
2152211002002003 1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		370.000	76715360-0	C-0

